



Mancomunidad de Servicios La Vega

Expediente n.º: 3270/2022

ANUNCIO

D. Antonio Garrido Zambrano, Presidente de la Mancomunidad de Servicios “la Vega”, hago saber que:

Por Resolución de Presidencia n.º 2023-1942 de fecha 14 de Junio de 2024, de la Mancomunidad de Servicios La Vega, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes aprobados de la convocatoria excepcional de **DOCE PLAZAS DE OPERARIO GRUPO E**, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en la Mancomunidad de Servicios La Vega, con el siguiente tenor literal:

“RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Vista la propuesta del tribunal de selección publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 49 de fecha de 11 de marzo de 2024 por que se propone los aspirantes aprobados mediante de Concurso de méritos para las plazas de Operarios Grupo E en el marco del proceso de Estabilización para el Empleo Temporal, así como la Constitución de una Bolsa de Empleo.

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. *Determinar definitivamente los aspirantes aprobados que se detallan:*

Mancomunidad de Servicios La Vega

Complejo Medioambiental La Vega: Carretera A-460 (Guillena-Burguillos) Km. 9.5, Alcalá del Río. 41200 (Sevilla). Tfno. 955111140. Fax:



Cód. Validación: 4EY7GQTGKKNYYD35KTC7QNGZSR
Verificación: <https://mancomunidaddevega.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

Antonio Garrido Zambrano (1 de 1)
Presidente
Fecha Firma: 14/06/2024
HASH: 7479ac42bee4e89f25d6c1cfaab5b6ef5





Mancomunidad de Servicios La Vega

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	EXP	FORMA	TOTAL
1	MÉNDEZ GARCÍA, LUIS GARCÍA RUIZ, FRANCISCO	8,00	2,00	10,00
2	JOAQUÍN	8,00	2,00	10,00
3	LUCAS VARGAS, MARÍA ROSA TORRES PELAYO, ANTONIO	8,00	2,00	10,00
4	MANUEL	8,00	2,00	10
5	CARPIO RUIZ, RAFAEL	8,00	0,80	8,80
6	LUCAS VARGAS, ELISA ISABEL	6,80	2,00	8,80
7	DÍAZ LEÓN, FÉLIX GUILLÉN CARBALLAR, ANTONIO	8,00	0	8,00
8	LUIS	8,00	0	8,00
9	RAYO ROMAN, DAVID	8,00	0	8,00
10	VARGAS CUENCA, FCO JAVIER	8,00	0	8,00
11	FALCÓN SÁNCHEZ, EDUARDO PASCUAS TRUJILLO, CARLOS	2,64	1,36	4,00
12	EDUARDO	1,57	0	1,57

SEGUNDO. *Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, así como en Sede Electrónica de la Mancomunidad.*

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer, alternativamente, o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante la Presidencia, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Asimismo podrá ejercitar cualquier otro recurso que considere pertinente.

Mancomunidad de Servicios La Vega

Complejo Medioambiental La Vega: Carretera A-460 (Guillena-Burguillos) Km. 9.5, Alcalá del Río. 41200 (Sevilla). Tfno. 955111140. Fax:



Cód. Validación: 4EY7GQTKNYYD35KTC7QNG2SR
 Verificación: <https://mancomunidadvega.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3



Mancomunidad de Servicios La Vega

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 4EY7GQTGKKNYYD35KTCTGQNGZSR
Verificación: <https://mancomunidaddevega.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

